

Autorizaron un nuevo aumento para los colegios privados: cuánto costará la cuota



La Dirección General de Escuelas (DGE) dio a conocer el listado de cuotas máximas de los colegios privados con los nuevos incrementos autorizados.

“Que las Asociaciones que representan a los colegios de enseñanza pública de gestión privada, han manifestado y justificado la **necesidad de adecuar los montos máximos de arancel que en concepto de cuota se autoriza a cobrar a las Instituciones de Enseñanza Pública de Gestión Privada** que reciben aporte del estado, a fin de adecuarlos a la realidad económica actual”, señala la resolución N° 755, I.

De este modo quedó modificada la «escala de equidad». Según el subsidio que recibe

cada institución, **se dispuso una suba de los valores de referencia para primaria, secundaria, educación superior y especial.**

El último aumento se oficializó en noviembre del año pasado y rondó el 15%. En ese momento, el valor de la cuota de nivel inicial y primario **–para una escuela con 100% de aporte- era de \$3.708, mientras que ahora pasará a \$4.820, un 29% más.** Y para un establecimiento que recibe un 30% de subsidio, el valor mensual será de **\$9.656.**

En el caso de la secundaria, la cuota más baja (con 100% de subsidio), pasará a \$5.953 y la más alta (30%) costará \$12.095.

Fuente: El Sol